

CONVOCATORIA AL PREMIO A LA MUJER RURAL SINALOENSE 2024

REQUISITOS	OBSERVACIONES
1- Oficio de propuesta firmado por la o el representante de la agrupación o autopropuesta.	/
2- Copia certificada de Acta de nacimiento.	/
3- Domicilio y Teléfono.	/
4- Descripción del perfil meritorio.	/
5- Aviso de Privacidad.	/

Fecha: Coahuila, Sinaloa, Sept. 13/2024 (Virtuconazo)

Margarita Rodríguez Quintana _____
Nombre Firma





ESTADOS UNIDOS MEXICANOS REGISTRO CIVIL

EN NOMBRE DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE SINALOA Y COMO OFICIAL DEL REGISTRO CIVIL CERTIFICO Y HAGO CONSTAR QUE EN LOS ARCHIVOS QUE OBRAN EN ESTA OFICINA DEL REGISTRO CIVIL SE ENCUENTRA ASENTADA UN ACTA DE NACIMIENTO EN LA CUAL SE CONTIENEN ENTRE OTROS LOS SIGUIENTES DATOS:



ACTA DE NACIMIENTO

OFICIALIA	LIBRO	ACTA	LOCALIDAD	FECHA DE REGISTRO
			MOCORITO	
MUNICIPIO			ENTIDAD	
MOCORITO			SINALOA	

DATOS DEL REGISTRADO

CRIP: ----- CURP: -----

NOMBRE: MARGARITA RODRIGUEZ QUIÑONES

FECHA DE NACIMIENTO: SEXO:

LUGAR DE NACIMIENTO: MOCORITO

SINALOA MEXICO

REGISTRADO: COMPARECIO:

DATOS DE LOS PADRES

PADRE:

NACIONALIDAD: EDAD: AÑOS

MADRE:

NACIONALIDAD: EDAD: AÑOS

PERSONA DISTINTA DE LOS PADRES QUE PRESENTA AL REGISTRADO

NOMBRE: PARENTESCO:

NACIONALIDAD: EDAD: AÑOS

SE EXPIDE LA PRESENTE CERTIFICACION, EN Estricto CUMPLIMIENTO AL ARTICULO 47 Y 48 DEL CODIGO CIVIL VIGENTE EN EL ESTADO, EN MOCORITO, SINALOA A LOS 17 DIAS DEL MES DE ENERO DE 2008. DOY FE

EL C. OFICIAL 01 DEL REGISTRO CIVIL

C. ARTURO SOSA HIGUERA
NOMBRE Y FIRMA



SELLO



Comisión Federal de Electricidad

RODRIGUEZ O MARGARITA



CFE Suministrador de Servicios Básicos
Rio Rodano No. 14, colonia Cuauhtémoc,
Alcaldía Cuauhtémoc, Código Postal 06500,
Ciudad de México RFC: CSS160330CP7

TOTAL A PAGAR:

NO. DE SERVICIO:

RMU:

CUENTA:

LIMITE DE PAGO: 02 SEP 24

CORTE A PARTIR:
03 SEP 24

TARIFA: 1E

PERIODO FACTURADO: 17 JUN 24 - 15 AGO 24

MULTIPLICADOR:
HILOS: 2

¿QUIERES RECIBIR TU RECIBO DIGITAL?

En 3 Pasos:

1. Escanea el QR.
2. Actualiza tus datos.
3. Listo.



Concepto	Lectura actual		Lectura anterior		Total periodo	Precio (MXN)	Subtotal (MXN)
	Medida	Estimada	Medida	Estimada			
Energía (kWh)	68185		66442		1743		
Básico					500	0.773	453.80
Intermedio1					500	0.961	854.90
Intermedio2					243	1.248	303.26
Suma					1,743		1,631.96



Este gráfico refleja tu nivel de consumo. A menor uso, mayor apoyo.

Subtotal

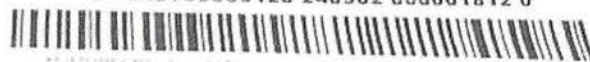
Costos de la energía en el Mercado Eléctrico Mayorista					Desglose del importe a pagar	
Concepto	\$	\$/kW	\$/kWh	Importe (MXN)	Concepto	Importe (MXN)
Suministro	114.70	0.00	0.00	114.70	Energía	
Distribución	0.00	0.00	1,287.03	1,287.03	IVA 16%	
Transmisión	0.00	0.00	308.34	308.34	Fac. del Periodo	
CENACE	0.00	0.00	11.33	11.33	Apoyo Gobiernos ⁽¹⁾	
Energía	0.00	0.00	1,324.68	1,324.68	Subtotal	
Capacidad	0.00	0.00	855.81	855.81	Adeudo Anterior	
SCoMEM ⁽¹⁾	0.00	0.00	10.81	10.81	Su Pago	
					Total	

Apoyo Gubernamental 2,280.74

(1) SCoMEM: Costos relacionados con los servicios del Mercado. (2) DAP: Derecho al Alumbrado Público. (3) Cargos o créditos: Diversos conceptos que se pueden incluir en el aviso recibo relacionados con el suministro.



80800 76 06 03 ROOM-330711 001 CFE
01 545760600128 240902 000001812 0



CFE contigo



\$1,812

MARGARITA RODRIGUEZ QUIÑONES

Nació el 11 de julio de 1933 en la cabecera municipal de Mocorito, casi al mes de nacida su padre Constancio Rodríguez junto a su esposa Adela Quiñones se trasladaron al Registro Civil quedando plasmado su nombre como MARGARITA ROFRIGUEZ QUIÑONES.

Toda su bonita infancia la vivió junto a sus padres, a la edad de 6 años inicio sus estudios en la Primaria Lic. Benito Juárez, a la edad de 12 años inicio sus estudios de secundaria, en una Escuela Secundaria Nocturna que se abrió en Mocorito para darles la oportunidad a ellas y más jóvenes de su edad de estudiar y prepararse en la comunidad.

Al terminar su preparación en la Secundaria dio inicio a practicar en el único kínder que había en la comunidad, llamado José Sabás de la Mora, donde con el tiempo le otorgaron su plaza.

En los años posteriores conoció al Señor Napoleón Bonyouchoa Velásquez, con quien en un tiempo de noviazgo contrajo matrimonio en el año 1953 y formó una familia, procreando a un solo hijo llamado Napoleón Bonyouchoa Rodríguez, quién al día de hoy es Médico y Abogado.

Al nacimiento de su hijo y por cuestiones laborales de su esposo, se trasladaron a vivir a la ciudad de Culiacán, Sinaloa, solicitando su cambio al Preescolar Dr. Baltazar Izaguirre de la ciudad capital.

En 1965 su esposo decidió retirarse de su trabajo, con la liquidación y ahorros que ella hizo por la docencia, regresaron a su pueblo natal, donde tenían sus orígenes y raíces donde a muy corto tiempo iniciaron con el negocio de la elaboración del mejor Chilorio y único en la región del evora, siendo este producto hasta la fecha Patrimonio Gastronómico de la comunidad hoy Pueblo Mágico, y ser el único hasta el momento de enlatar y sellar al vacío, siendo ellos dos quienes lo elaboraban con un molinito pequeño en aquel entonces.

También regreso al kínder "José Sabás de la Mora" que le abrió las puertas dando inicio como principiante y quién posteriormente le enseñó la bonita profesión de la docencia, llegando a la dirección del Plantel, en el año de 1987 obtuvo su jubilación después de un sinfín de generaciones que se graduaron bajo su dirección.

En los años 70s su hijo decide irse a la ciudad de Guadalajara a estudiar, quedando ella y su esposo como sustento para ayudarlo a convertirlo en un Profesionista de bien. El 25 de Junio de 2013 que Dios decide llevarse a su esposo, ella decide enfrentar la situación enriqueciendo su empresa, ya jubilada continuo elaborando y vendiendo el producto distintivo de nuestro municipio el Chilorio Napo hasta la fecha con un horario de lunes a lunes de 8 de la mañana a 6 de la tarde, recibiendo visitas de turistas, quienes compran para llevar a sus municipios del Estado de Sinaloa, Estados de la República y al Extranjero.

Ha recibido un sinfín de reconocimientos por su altruismo y apoyo a las instituciones educativas de gobierno y civiles de nuestro municipio, por sus muestras gastronómicas y de enseñanza a la ciudadanía.

MARGARITA RODRÍGUEZ QUIÑONES. Mocorito, Sinaloa; calle: [REDACTED]
[REDACTED] Col.centro. Teléfono celular [REDACTED]

Se adjuntan evidencias de reconocimientos, comprobante de domicilio y acta de nacimiento.





ASOCIACION INTERNACIONAL DE CLUB DE LEONES

Club de Leones Mocorito



DISTRITO MULTIPLE "B" DISTRITO B-9
DIRECTIVA DEL EJERCICIO 2024-2025
"UNIDOS ayuDAMOS"

Presidenta

C.L. Samara Cuadras Jiménez

Asunto: Se envía propuesta.

Mocorito Pueblo Mágico Sinaloa, a 13 de Septiembre del 2024.

1er Vicepresidente

C.L. Irma Josefina Castro Sosa

JUNTA DE COORDINACION POLITICA DE LA LXIV LEGISLATURA
DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE SINALOA,
PRESENTE.-

Secretaria

C.L. Erika Zue Lau Medina

Por medio de la presente le enviamos un cordial saludo y así mismo, hacemos de su conocimiento que los Clubes de Leones somos la Organización Internacional de Servicio humanitario más grande del mundo, que tenemos como finalidad de apoyar acciones sociales, culturales, recreativas, medio ambiente, Programas preventivos de Salud, sostener relaciones con empresas altruistas y apoyar a personas de escasos recursos económicos, con diferentes tipos de actividades. A nivel nacional, estamos organizados por Distritos y contamos con Clubes en la mayoría de los municipios de las 32 entidades federativas de la República Mexicana.

Tesorera

C.L. Ximena Guadalupe Sepúlveda Sotelo

LCIF

C.L. María Guadalupe Payán Gutiérrez

Es por ello que de acuerdo a la convocatoria lanzada por el H. Congreso del Estado de Sinaloa, nos permitimos en proponer para el "Premio a la Mujer Rural Sinaloense 2024" a la C. MARGARITA RODRIGUEZ QUIÑONEZ por cumplir con todas las bases requeridas en dicho documento, por ser una Mujer ejemplar como esposa, madre de familia y empresaria altruista que desde el año de 1965 a la fecha se ha dedicado a la elaboración del Chilorio denominado "NAPO" Patrimonio Gastronómico del Pueblo Mágico de Mocorito, siendo la única empresa de la localidad que envasa al vacío y enlata el producto para exportarlo a nivel nacional y al extranjero.

Marketing, Encargada de medios

C.L. Yoqueime Mabel Arce Armenta

Asesor de afiliación y membresía

C.L. Roel López Quintero

Esperando sea tomada en cuenta dicha propuesta, reitero a Usted mi consideración y respeto.

Asesor de Servicio

C.L. Juan Vladimir Maldonado Plascencia

Director del Club

C.L. Valentín Alapizco Arce

Administradora del Club

C.L. Florina Castañeda López

ATENTAMENTE

DRA. SAMARA CUADRAS JIMENEZ
PRESIDENTA

Donador

C.L. Jesús Antonio Flores López

No. Celular 6731202741

Correo electrónico. samara.1973@hotmail.com



Profa. Margarita
Rodríguez Quiñónez

Dicen que los maestros dejan huella para
toda la eternidad, pues nunca se puede
decir cuando se detiene su influencia.



GRACIAS

por ser ejemplo de amor a la enseñanza y compartir
una parte de su corazón con nosotros.

Con Cariño y Respeto

JARDÍN DE NIÑOS
MARGARITA RODRÍGUEZ QUIÑÓNEZ.
PERSONAL DIRECTIVO, DOCENTE Y ADMINISTRATIVO.



DIRECTORA
IRIS PATRICIA QUINTERO IBARRA

JARDÍN DE NIÑOS MARIANO
MARGARITA RODRÍGUEZ QUIÑÓNEZ
CLAVE: 25EJN011M

SAN PEDRO, NAVOLATO A 13 DE MARZO DEL 2023



H. Ayuntamiento
Constitucional
de Mocorito



Coordinación
de Atención
a la MUJER



La familia es nuestro hogar



GOBIERNO
MUNICIPAL

H. Ayuntamiento Constitucional de Mocorito
Coordinación de Atención a la Mujer
Sistema DIF Municipal

Otorgan el presente

Reconocimiento

A la Profesora

Margarita Rodríguez Q.

Dentro del marco de los Festejos del
Día Internacional de la Mujer
por su destacada presencia en nuestro municipio de Mocorito,
en el ámbito EMPRESARIAL.

Mocorito, Sinaloa. Pueblo Señorial. Marzo de 2012.

Lic. Gloria Himelda Félix Niebla
Presidenta Municipal

EL GOBIERNO DE MOCORITO
A TRAVÉS DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LA MUJER

Tienen el honor de otorgar el presente

Reconocimiento

A LA PROFESORA:

MARGARITA RODRÍGUEZ QUIÑONEZ

Por su valiosa participación en la actividad empresarial en el Pueblo Mágico de Mocorito y con ello contribuir a mejorar la calidad de vida del municipio.

Martes 13 de marzo de 2018. Mocorito, Pueblo Mágico.



PUEBLO MÁGICO



Dr. Jesús Guillermo Galindo Castro
Presidente Municipal

María Guadalupe Payán Gutiérrez
Directora del Instituto Municipal de la Mujer



DE **MARZO**

Commemoración del
Día Internacional de la *Mujer*

Orgullo y
Patrimonio
Gastronómico
de Mocorito



El H. Ayuntamiento Constitucional de Mocorito
a través de la Dirección de Turismo
e Instituciones Convocantes

Otorga el presente

Reconocimiento

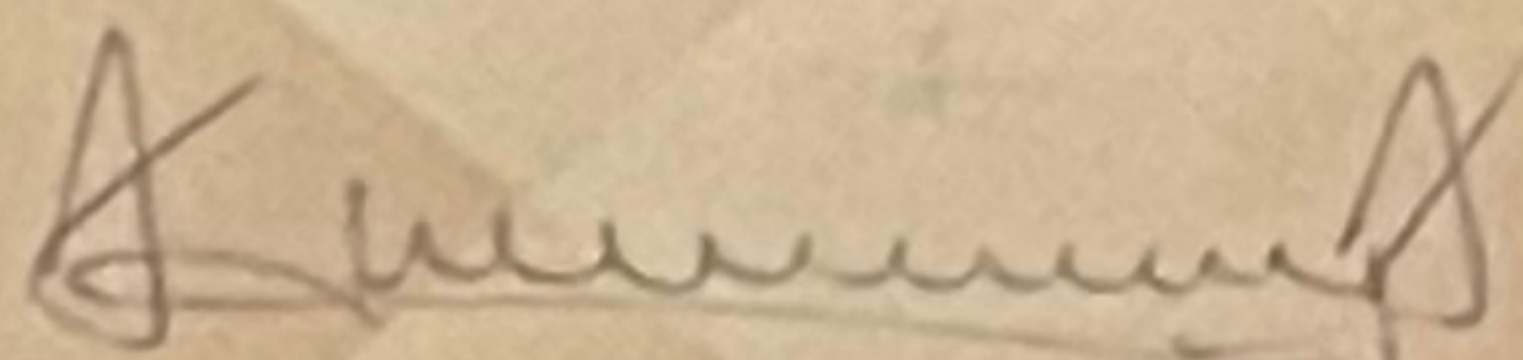
PÓSTUMO

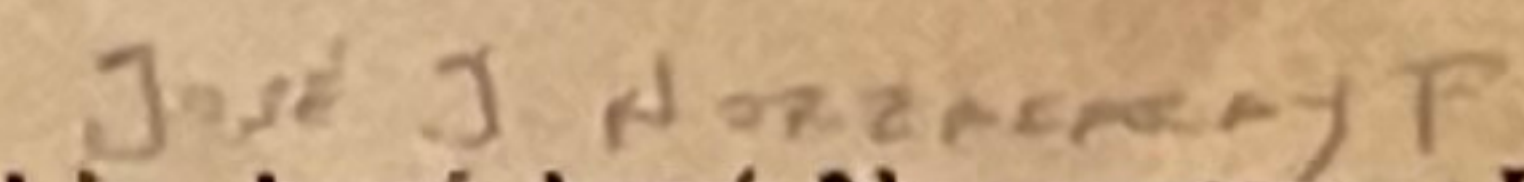
A
Napoleón Bonyouchoa Velázquez

Por su valiosa trayectoria en la fabricación de este producto gastronómico
orgullo e identidad de nuestro Pueblo Mágico,
catalogándolo como una de las precursoras tradicionales,
que a base de trabajo y esfuerzo consolida empresa familiar,
resaltando además, su capacidad visionaria en el Envasado e Industrialización del Chilorio,
ponderando geográficamente este producto regional en su máxima expresión.
Brillante labor que se reconoce en el marco del
Primer Festival del Chilorio.

¡Enhorabuena y Felicidades!

Mocorito "Pueblo Mágico", Sinaloa. Septiembre de 2019.


Dr. Jesús Guillermo Galindo Castro
Presidente Municipal de Mocorito


Lic. José José Norzagaray Parra
Director de Turismo



CONSTRUIR
ES PARTE
DE NUESTRA
HISTORIA



SINALOA
SECRETARÍA DE TURISMO



CANIRAC



El H. Ayuntamiento Constitucional de Mocorito
a través de la Dirección de Turismo
e Instituciones Convocantes

Otorga el presente

Reconocimiento

A

PRODUCTOS NAPO

Por su valiosa participación como expositor gastronómico
en la celebración del Primer Festival del Chilorio.
Evento lleno de tradición culinaria que proyecta a este
producto artesanal, orgullo y referente de la cocina
tradicional de nuestro Pueblo Mágico.

¡Enhorabuena y Felicidades!



Mocorito "Pueblo Mágico", Sinaloa. Septiembre de 2019.

Dr. Jesús Guillermo Galindo Castro
Presidente Municipal de Mocorito

José J. NORZAGARAY P.
Lic. José José Norzagaray Parra
Director de Turismo



Otorgan el presente

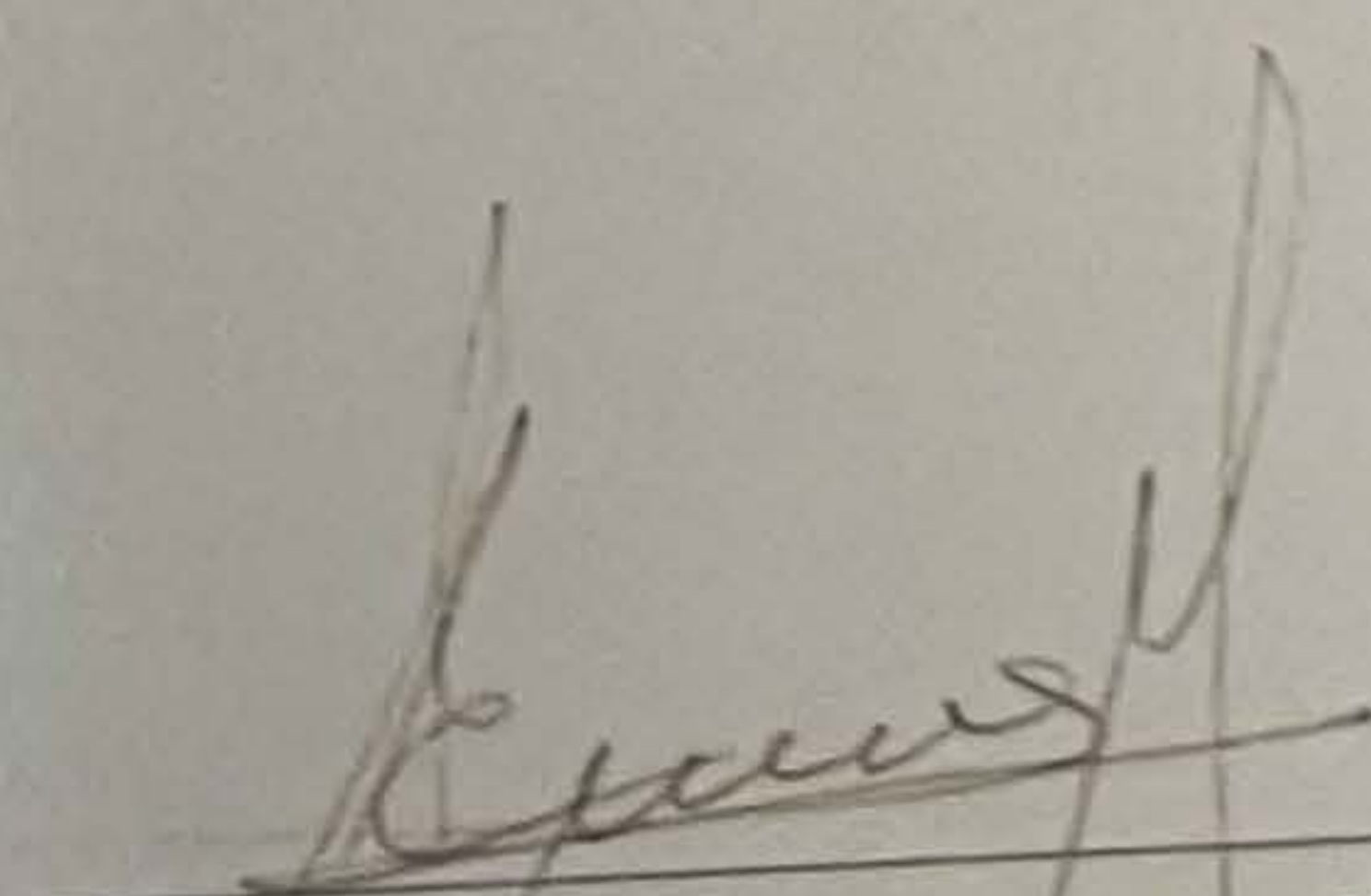
IX FESTIVAL CULTURAL
COBAES - MOCORITO

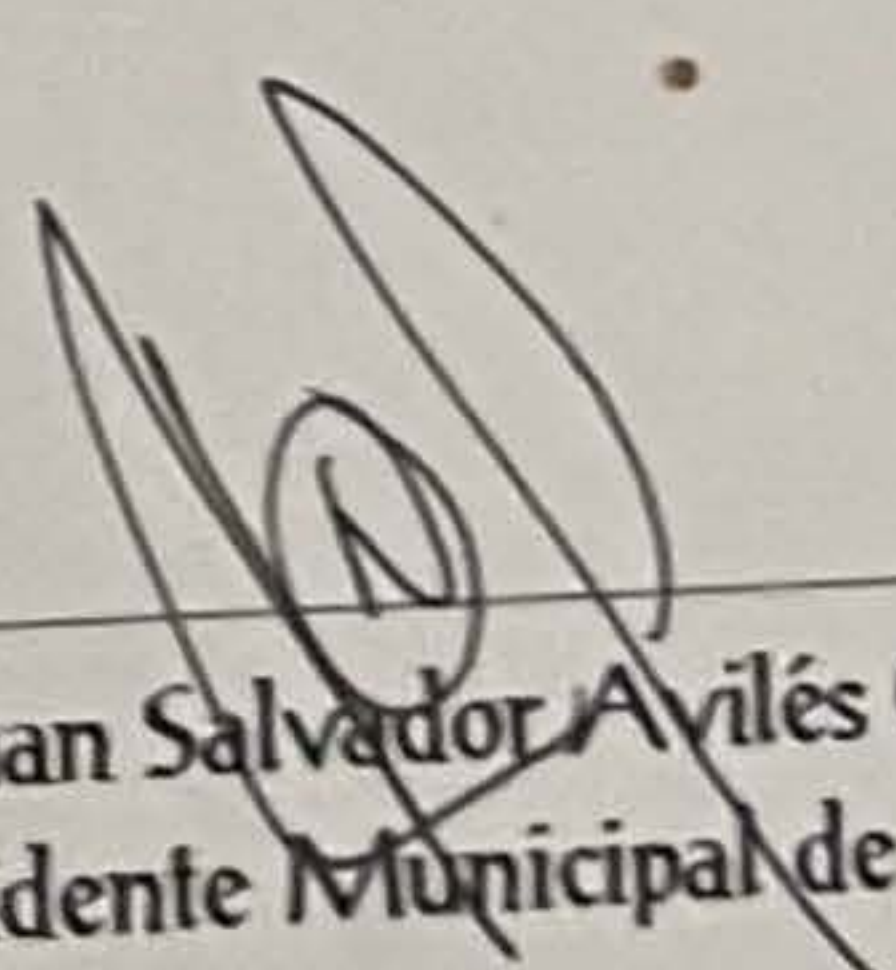
Reconocimiento

al C. Napoleón Bonyouchoa Velásquez

Por su contribución a la Gastronomía
Nacional con la producción del
Chilorio Sinaloense

Mocorito, Sinaloa, 6 de marzo de 2002


Ernesto Cebreros Murillo
Director General de COBAES


Juan Salvador Avilés Ochoa
Presidente Municipal de Mocorito



CANACO SERVYTUR
GUAMUCHIL, SIN.

LA H. CAMARA NACIONAL DE COMERCIO
SERVICIOS Y TURISMO DE GUAMUCHIL

OTORGA EL PRESENTE

Reconocimiento

COMO

COMERCIANTE DEL AÑO

AL C.

SR. NAPOLEON BANYOCHOA C.

*POR SU BRILLANTE TRAYECTORIA COMERCIAL AL SERVICIO
DE LA COMUNIDAD.*

GUAMUCHIL, SALV ALV. SIN. NOVIEMBRE DE 1988

PRESIDENTE

C. JESUS ALFREDO SAXIOLA CAMACHO

SECRETARIO

C. LIC. D. ALFREDO SANCHEZ S.

TESORERO

C. P. CELESTINO MARTINEZ DE LA R.

El H. Ayuntamiento de Mocorito y la Secretaría de Turismo de
Sinaloa a través de la Dirección de Turismo Municipal

Otorgan el presente

RECONOCIMIENTO

A:

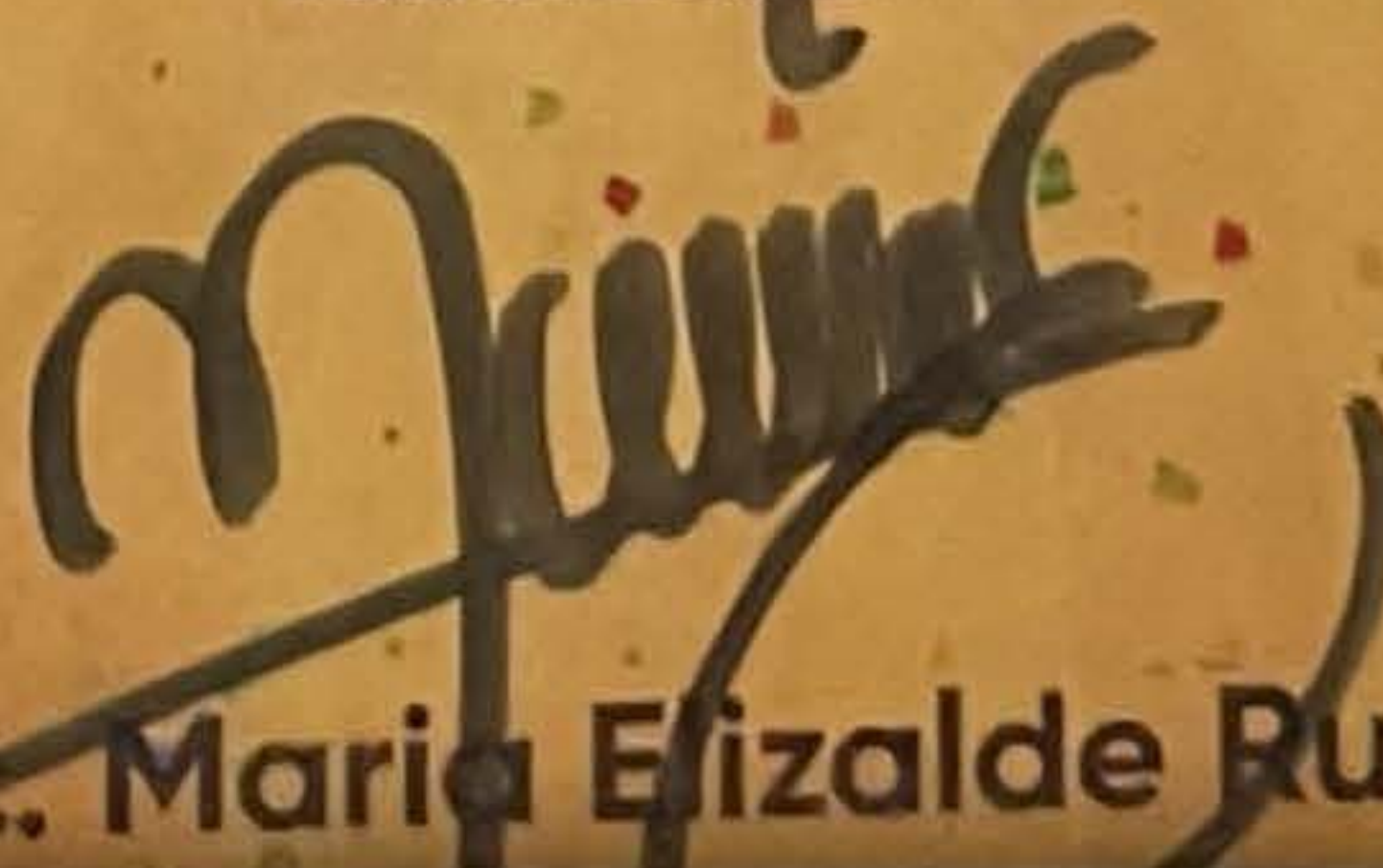
Productos Napo

Por su valiosa participación en la celebración del Tercer Festival
del Chilorio; evento de gran trascendencia gastronómica, que
muestra la identidad de la cocina tradicional y artesanal de
Mocorito, reconociendo a su vez el enorme talento de sus
Expositores.

Enhorabuena!!!

Mocorito, Sinaloa, Pueblo Mágico, 12 de marzo de 2023

Afectuosamente



Lic. Maria Elizalde Ruelas



AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL

Para registro de concursantes al Premio a la Mujer Rural Sinaloense

El Poder Legislativo del Estado de Sinaloa, con sede en bulevar Pedro Infante 2155 Pte. Fraccionamiento Jardines Tres Ríos, C.P. 80100 en esta ciudad de Culiacán, Sinaloa, con número telefónico (667)7581500, es el responsable del tratamiento de los datos personales que proporcione. Se hace de su conocimiento que los datos personales recabados por esta entidad pública son incorporados, protegidos y tratados conforme a lo dispuesto en la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados, la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Sinaloa, y la demás normatividad que resulte; y sólo serán utilizados para el ejercicio de las facultades y necesidades administrativas de esta Institución.

El presente Aviso de Privacidad se emite en cumplimiento de los artículos 6, apartado A, fracciones II y III y 16, párrafo segundo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículos 4°- Bis A, fracciones VII y XIII y 4°-Bis C, fracción VI de la Constitución Política del Estado de Sinaloa; artículos 4, fracción II, XI, XII y XIII, 31, 32, 34 y 36 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Sinaloa y de las disposiciones comunes contenida en la Ley General de la materia; artículos 21 y 22 fracción VI de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Sinaloa y demás normatividad aplicable, en relación con los artículos 55 y 58 fracciones I, III y XVI, 226 y 227 de la Ley Orgánica del Congreso del Estado de Sinaloa, y al Decreto número 666 por el que se instituye el Premio a la Mujer Rural Sinaloense, expedido por la LXIII Legislatura del H. Congreso del Estado de Sinaloa.

¿Qué datos personales se recaban y para qué finalidad?

Sus datos personales serán utilizados con la finalidad de dar tratamiento a los datos personales que se recaben derivado de los requisitos señalados en la convocatoria dirigida a las agrupaciones campesinas, instituciones académicas, organizaciones de la sociedad civil y a la sociedad en general para el otorgamiento del Premio a la Mujer Rural Sinaloense 2024, convocatoria publicada el día 30 de julio del año 2024, emitida por este H. Congreso del Estado a través de la Junta de coordinación Política de la Sexagésima Cuarta Legislatura.

Para llevar a cabo la convocatoria mencionada en el párrafo anterior que el H. congreso realiza, se solicitará la siguiente documentación que contiene datos personales, según sea el caso:

- Acta de nacimiento. (persona propuesta, autopropuesta)
- Domicilio (persona propuesta, autopropuesta, así como de la o del proponente).
- Número de teléfono personal (persona propuesta, autopropuesta, así como de la o del proponente).

Una vez que las personas interesadas en participar en el procedimiento hayan presentado los documentos descritos en la Convocatoria ante la Oficialía de Partes o al correo electrónico oficialiadepartes@congresosinaloa.gob.mx, los datos personales que se obtengan de ellos serán concentrados a través de expedientes elaborados por el personal encargado de recibir dicha documentación, y posteriormente serán canalizados a la Junta de Coordinación Política quien convocará a las Comisiones de Asuntos Agropecuarios, y de Igualdad, Género, Diversidad Sexual e Inclusión para constituirse en Jurado del Premio; no se solicitarán datos

adicionales a los antes descritos, mismos que serán tratados de conformidad con lo dispuesto por la ley de la materia y demás normatividad que resulte aplicable.

Se informa que no se solicitarán datos personales sensibles.

En cuanto al tratamiento particular que debe darse a los datos personales sensibles, que son aquellos que se refieren a la esfera más íntima de su titular, se informa que esta entidad pública no los exige como tales en ningún trámite, pero en los casos en que vengan contenidos en algún documento entregado a esta instancia, se les brindará el debido tratamiento para su protección. Dichos datos pueden ser, entre otros, la participación en una asociación o la afiliación a una agrupación gremial, relaciones afectivas, familiares y conyugales, ideología y opiniones políticas, origen racial o étnico y otras análogas que afecten la privacidad, intimidad, honor o dignidad de la persona física.

Por tal naturaleza del tratamiento de los datos personales, las y los concursantes proporcionarán el consentimiento expreso de sus datos personales. Aunado a lo anterior, por su parte, se entiende que otorga su consentimiento tácito al momento de participar en el procedimiento descrito en la convocatoria y al presentar los documentos señalados en los requisitos.

Lo anterior en razón que al someterse a lo dispuesto en dicho proceso, es obvio que se difundirán los nombres de las personas participantes así como de la persona premiada; asimismo se difundirá la imagen de cada uno de ellos, puesto que las actividades serán transmitidas en vivo o diferidas a través de la página electrónica oficial del Congreso del Estado o en las diferentes plataformas digitales con que cuente el mismo.

Transferencia de datos personales

Cuando se realicen transferencias de datos personales que requieran consentimiento, se deberá informar lo siguiente:

- a).- Las autoridades, poderes, entidades, órganos y organismos gubernamentales de los tres órdenes de gobierno y las personas físicas o morales a las que se transfieren los datos personales.
- b).- Las finalidades de estas transferencias.

Se informa que no se realizarán transferencias de datos personales, salvo aquellas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados, así como las transferencias que atiendan lo establecido en el artículos 22 fracción II y 89 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Sinaloa.

El titular podrá manifestar su negativa para el tratamiento de los datos personales marcando la casilla correspondiente o bien, mediante escrito libre dirigido a la Unidad de Acceso a la Información Pública de este H. Congreso del Estado de Sinaloa.

En caso de no manifestar su oposición a este acto, se entiende que existe consentimiento tácito para su tratamiento, en los términos citados en el presente Aviso de Privacidad, siempre y cuando no se cuente con datos sensibles, o bien, no se encuentre dentro de los supuestos del artículo 22 y 89 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Sinaloa.



¿Dónde se pueden ejercer los derechos de acceso, corrección/rectificación, cancelación u oposición de datos personales (derechos ARCO)?

El titular tiene derecho de conocer cuáles son los datos personales con los que cuenta el Poder Legislativo concernientes a su persona, saber para qué se utilizan y enterarse de las condiciones de uso que se dan a dichos datos. **(Acceso).**

Asimismo, tiene derecho a solicitar la corrección de su información personal en caso de que esté desactualizada, sea inexacta o incompleta. **(Rectificación).**

Puede pedir que la información confidencial concerniente a su persona se elimine de nuestros registros o bases de datos cuando considere que la misma no está siendo utilizada conforme a los principios, deberes y obligaciones previstos en la legislación aplicable. **(Cancelación).**

Del mismo modo, puede oponerse al uso de sus datos personales si éstos no son utilizados para los propósitos que usted autorizó o si fueron recabados sin su consentimiento. **(Oposición.)**

Usted podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición de sus datos personales (derechos ARCO) directamente ante la Unidad de Transparencia de este Poder Legislativo, ubicada en el domicilio ya citado, en un horario de 09:00 a 15:00 Horas, de lunes a viernes. O bien a través de la Plataforma Nacional de Transparencia (<http://www.plataformadetransparencia.org.mx>). Para recibir asesoría sobre este procedimiento puede llamar al teléfono (667)7581500 Ext. 1896, enviar un correo electrónico a la dirección: (informacion@congresosinaloa.gob.mx), o consultarlo directamente en el sitio.

Usted podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición de sus datos personales (derechos ARCO) directamente ante la Unidad de Transparencia de este Poder Legislativo, ubicada en el domicilio ya citado, en un horario de 09:00 a 15:00 Horas, de lunes a viernes. O bien a través de la Plataforma Nacional de Transparencia (<http://www.plataformadetransparencia.org.mx>). Para recibir asesoría sobre este procedimiento puede llamar al teléfono (667)7581500 Ext. 1896, enviar un correo electrónico a la dirección: (informacion@congresosinaloa.gob.mx), o consultarlo directamente en el sitio.

Cambios al Aviso de Privacidad

En caso de que exista un cambio de este aviso de privacidad, este puede ser consultado a través de la página oficial <https://www.congresosinaloa.gob.mx/avisos-de-privacidad/>

Consentimiento para que se traten mis datos personales de conformidad con las finalidades establecidas.

☒

Si lo otorgo

☐

No lo otorgo

MARGARITA RODRIGUEZ GONZALEZ
Nombre completo y firma de conocimiento del titular de los datos personales

Fecha de actualización: 02/09/2024